Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
839 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
JAIR MOLINA PEREZ	CC	96354083

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad. el objeto del contrato

8. Lugar de ejecución

CAQUETÁ - *SAN VICENTE DEL CAGUAN*

Grupo Territorial Caqueta

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
839 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
839 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales"	**Si**	La atención presencial de 55 firmantes asignados, 54 en estado activo, (7 mujeres y 47 hombres), 1 hombre en estado ausente, dos hombres se auto reconocen como indígenas, 4 son adultos mayores, en el marco del acompañamiento para el cumplimiento de las acciones priorizadas en el plan ciclo anual, de cada firmante asignado se realizaron las siguientes acciones: Se realizaron 44 atenciones individuales para el acompañamiento y el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas para el mes de julio, por tanto, mediante ARPA se les registro código de asistencia SEG-PRI, se realizó seguimiento a la actividad 1.1.1.1.1.1 y a la actividad 1.1.1.1.1.2 a los 44 firmantes que tenían periodo de cumplimiento en el mes de julio. Así mismo se realizó seguimiento a seis firmantes con el cumplimiento de la actividad 1.2.2.1.2.1. Para el caso de la actividad 1.2.2.1.4.1 la cual la tenían programada dos firmantes, se reprogramaron por orientación de la coordinación del G.T, debido a que no está listo el módulo en el SIR para dicho fin, por tanto, se reprogramara para el mes de septiembre, así mismo se reprogramo la actividad 1.2.3.1.4.1 la cual la tenían tres firmantes programadas. También se dio la necesidad de reprogramar la actividad 2.1.1.1.2.1, la cual la tenían programadas los firmantes con Código 60-12859, 60-01389, teniendo en cuenta que no se ha definido técnicamente las evidencias de cumplimiento, al igual que la actividad 2.1.1.1.2.2. la cual la tiene programada el firmante, con Código 60-01389. También se realizó el seguimiento a siete firmantes que tienen programada para el mes de julio la actividad 1.2.3.2.2.1, también se realizó seguimiento a un firmante que tiene programada la actividad 1.2.4.1.3.1. Con cinco firmantes se realizó el seguimiento a la actividad 1.3.7.1.1.1, a tres firmantes se verifico el cumplimiento de la actividad 1.5.1.1.3.1. También se realizó seguimiento a una firmante para el cumplimiento de la actividad 2.1.1.1.3.1. La actividad 4.1.1.1.1 la tenía programada para el mes de julio un firmante a la cual se le realizo el respectivo seguimiento, lo mismo que la actividad 4.2.1.1.1, la cual la tenían programada dos firmantes. En total 155 actividades programadas para el mes de julio, de las cuales 9 se reprogramaron para el mes de septiembre. Con nueve firmantes se realizo el acompañamiento para el cumplimiento de las actividades que se tienen programadas para el cumplimiento en el mes de agosto, los cuales fueron atendidos de forma individual. la formulación del PRI, se realizaron dos atenciones individuales una para la firma del plan Individual Ciclo anual, y otra para avanzar en la selección de acciones, quedando 53 personas con plan en ejecución y una persona para la formulación ciclo inicial, con avance en la selección de acciones para firma del plan en el mes de agosto.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de julio se realizó acompañamiento para la socialización de los Planes de Reincorporacion Colectivos, con la directiva y los asociados de FODEPAZ, la socialización de los PRC se realizó la profesional de sostenibilidad económica, en la caseta de FODEPAZ, el sábado 19 de julio en horas de la mañana, en dicha actividad se abordaron varias temáticas como la socialización del programa de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), del SENA. Luego se realizo la socialización por parte de la secretaria de agricultura de la administración municipal la oportunidad de establecer un vivero con apoyo de la alcaldía en cuanto asistencia técnica y algunos materiales e insumos, lo cual se ha venido planteando desde la mesa de reincorporación, a lo cual FODEPAZ ha mostrado interés y se continuara en el proceso para impulsarlo como sistema productivo de la cooperativa. Actualmente la cooperativa presenta dificultad en lo organizativo teniendo en cuenta que las asambleas son cada tres meses y en la última asamblea programada para el 18 de mayo no hubo cuórum, lo que dificulta la toma de decisiones, no cuentan con un tema productivo definido en colectivo, sino que están produciendo de forma individual, aun que han adquirido experiencia significativa en lo comunitario y lo social, debido al acompañamiento de PROMOPAS, en temas comunitarios y de incidencia, la cooperativa a la fecha no cuenta con el 60% de firmantes para aplicar a planes de reincorporación colectiva. Finalizada la actividad a todos los socios firmantes de la forma asociativa FODEPAZ se les tomo código de asistencia con PED-COLEC de la socialización de los planes de reincorporación colectiva y participaron 12 firmantes y 6 personas de la comunidad, que son asociados a la cooperartiva.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
839 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Reincorporacion Social: Salud y Protección Social: El día 10 de julio se realizó el acompañamiento a la esposa del firmante identificado con código No. 60-06442, para realizar la solicitud de trasportes y poder asistir a la cita programada para el día 19 de julio, en la ciudad de Florencia, la EPS autorizo el trasporte del menor de edad, pero no autorizo el trasporte de la acompañante, manifestando que solo se autoriza mediante tutela, por lo que se solicitó el apoyo a la profesional Biosocial, para la elaboración y radicación de la tutela, la cual fue radicada el día 11 de julio y fue notificada el día 24 , la sentencia de tutela que profirió El Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán, mediante Sentencia No. 00083 del 24 de julio de 2025 a favor de la usuaria. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Salud y protección Social - Todos los documentos Salud y Protección Social: Se articuló con la secretaria de Inclusión Social para la valoración de 12 Firmantes de Paz para certificación de discapacidad realizada el 12 de julio en la ESE Hospital San Rafael, de dicha actividad participaron dos firmantes asignados de los cuales uno quedo certificado y el otro continua en el proceso de valoración mediante exámenes de ortopedia, Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Salud y protección Social - Todos los documentos Educación: El día 9 de julio se dio inicio al Convenio entre ARN y UNAD, al programa Maestro Itinerante, con clase presencial en la biblioteca Municipal de San Vicente Del Caguán, de la cual participaron 7 firmantes asignados. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 – Documentos. Mediante el Grupo de WhatsApp se compartió el enlace de conexión al CNR 155 el cual se desarrollo el 16 de julio. Por medio de WhatsApp, también se compartió información relacionada con los Lineamientos operativos de las rutas de acceso a vivienda en el marco del programa de Reincorporacion Integral, para identificar los interesados a dicho oferta. Reincorporacion Económica: El 19 de julio, en el marco de la socialización de los Planes Colectivos a FODEPAZ, se identificó que actualmente no cumplen con el 60% de firmantes que integran la cooperativa como requisito para la formulación del plan de reincorporación colectiva, también se logró articular con la Oficina de Agricultura, el apoyo para la implementación de un vivero transitorio con la cooperativa FODEPAZ, la oficina de agricultura entregará elementos indispensables: malla, postes, polisombra, abonos, semillas, bolsas, asesoría continua etc., y la organización pondrá a disposición un espacio y la mano de obra. Este proyecto se planea que, de inicio del trabajo en noviembre de 2025, pero en meses anteriores se debe tomar asesoría y capacitación en temas de viveros. En el mes de julio se continuó con el PAATI operado por FAO, beneficiando a tres firmantes de Paz, las actividades quedan relacionadas en el marco de las actividades desarrolladas en el territorio con la población. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Reincorporacion Económica - Todos los documentos. Reincorporacion Política: el 01 de julio se realizó reunión virtual con el propósito de realizar una revisión del plan de acción, de la mesa de reincorporación, analizando cada acción y se dejó listo para la aprobación en la sesión extraordinaria proyectada para el 28 de julio, para dejar en firme la aprobación. El día 28 de julio se realizó sesión extraordinaria de la mesa de reincorporación del municipio de San Vicente Del Caguán, donde fue socializado el plan de acción y fue aprobado por el pleno de los asistentes.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
839 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**SI**	Reincorporación Social Durante el mes de julio se realizó la atención psicosocial al 100% de la población asignada en estado activo, se realizaron 44 atenciones individuales, con registro de asistencia SEG-PRI, a este grupo de firmante se les realizo seguimiento al cumplimiento de actividades programadas para el mes de julio, con nueve firmantes se realizó acompañamiento para el cumplimiento de las actividades que tienen programado el seguimiento en el mes de agosto. El día 29 de julio se realizó revisión de las atenciones, descargando el reporte de atenciones y verificando que el 100% de la población asignada cuente con el registro de asistencia del mes de julio. Así mismo se revisó el cargue en el SIR de cumplido de los seguimientos, programados para el mes de julio. De igual forma se realizó la atención psicosocial de dos personas AUTO SAR asignadas JH-60-07893-01 y JH-60-03788-01. El día 23 de julio se dio respuesta a la revisión del reporte de desembolsos beneficios económicos de reincorporación, mediante correo electrónico remitido a la profesional social. Acción 2.4.1.1.1. Se brindo acompañamiento a dos firmantes para iniciar el proceso de certificación por discapacidad, logrando realizar la valoración médica, y uno de ellos fue certificado y la otra firmante continua en el proceso de valoración. Tres firmantes están siendo atendidos en el programa de Reunificación Familiar desde el 2024, la dupla se reunido para el respectivo acompañamiento. Se realizaron los seguimientos del primer periodo del ciclo anual, para dicha actividad se tuvieron en cuenta las orientaciones de la coordinadora y los orientadores de cada línea, además de la maya de cumplimiento de las acciones, logrando realizar 145 en estado cumplido y 9 reprogramaciones por motivos justificados, en el periodo no se registraron seguimientos sin avance injustificado. Reincorporacion Económica El día 19 se acompañó la actividad de socialización de Planes de Reincorporacion Colectiva, actividad dinamizada por la profesional de sostenibilidad económica y dirigida a los firmantes y asociados de la cooperativa FODEPAZ, sin embargo, a la fecha la cooperativa no cuenta con el 60% de firmantes en el total de asociados, lo que dificulta la formulación del plan de reincorporación Colectiva. Reincorporacion Política Para el nueve del mes de julio se tenía programada una sesión extraordinaria de la mesa de reincorporación, la cual fue aplazada por la administración municipal y luego se fijó fecha para el 28 de julio, debido a las diferentes situaciones entre ellas las afectaciones que sufrieron diferentes comunidades damnificadas por la ola invernal que azoto el municipio tanto en lo rural como en lo urbano. El 01 de julio se realizó reunión virtual con el propósito de realizar una revisión del plan de acción, de la mesa de reincorporación, analizando cada acción y se dejó listo para la aprobación en la sesión extraordinaria proyectada para el 28 de julio, para dejar en firme la aprobación. El día 28 de julio se realizó sesión extraordinaria de la mesa de reincorporación del municipio de San Vicente Del Caguán, donde fue socializado el plan de acción y fue aprobado por el pleno de los asistentes. Se realizo seguimiento a la acción 4.2.1.1.1 a dos firmantes, que la tienen programada. Reincorporacion Comunitaria: Se estableció contacto con el coordinador de la casa de la cultura de San Vicente del Caguán para definir la fecha de realizar la actividad denominada Taller de Fortalecimiento de habilidades para la vida a niños niñas y adolescentes, hijos y familiares de firmantes de paz a desarrollarse el 21 de agosto de 2025.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
839 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	En el periodo de junio se realizó la quinta visita de seguimiento al proyecto productivo PRE-PP-37759 Cafetería y juguería la Esencia del Sabor de la firmante 60-07560, la unidad productiva se encuentra en funcionamiento. Para el caso del PRE-PP-38215, no se había cargado debido a que no le habían cerrado la visita anterior, y no se habilitaba para cargar el seguimiento realizado en el mes de junio. PRE-PP-38107 se termino de cargar el INSPI el cual no se había terminado de cargar por motivos de olvido, como consecuencia de las diferentes obligaciones laborales cotidianas de la ARN. Para el caso del PRE-PP-37612 se esta a la espera de cerrar la visita anterior para poder cargar la que fue realizada en el mes de julio.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Para el periodo no se tiene solicitud de desplazamiento pendientes de legalización. Para el mes de julio no se tenía PQRS pendientes de responder, ni servicios no conforme. Se realizo el cargue de asistencia en aplicativo ARPA a 54 firmantes activos a través de dispositivo biométrico, quienes participaron de manera presencial en la atención del mes de julio. Se realizo el seguimiento en la acción 4.2.1.1.1 la cual la tienen programada dos firmantes. Se realizo seguimiento a 155 actividades en el SIR, en el módulo plan de trabajo, para el seguimiento al periodo de julio del ciclo anual.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Apoyado en el IR-M-08 Manual Para Formulación, Seguimiento Y Evaluación De Planes De Reincorporación Individual, se inició el cargue de cumplimiento de actividades del Plan anual de 44 firmantes. Para la programación de las atenciones y registro de asistencia en ARPA se recurrió al IR-I-29 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LOS PARTICIPANTES VINCULADOS A LOS PROCESOS A CARGO DE LA ARN, de acuerdo con el procedimiento los firmantes fueron citados con anterioridad y se creó la programación en el ARPA. Se utilizó el IR-G-15 Guía Para El Acompañamiento Al Grupo Familiar de Personas En Reincorporación Fallecidas, para la atención dos mujeres en el mes de julio Durante el periodo se realizó la revisión de la caja de herramientas de la web y la visualización de los videos de métodos operativos. Durante el periodo se realizo uso y consulta de la maya del PRI IR-F-178
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Se realizo la revisión base de desembolsos correspondientes al mes de julio encontrando las siguientes novedades: El Firmante 60-03745 Sin ASIGNACION MENSUAL por inasistencia en abril, por temas jurídicos. de acuerdo con el artículo 22. PENSIONES no procede desembolso sin información de la administradora, No se realizaron tramites debido a que en el periodo esta SIR con estado ausente. 60-09215 No cumple requisito IBC 3 salarios m SEA, No cumple requisito IBC 5 salarios asignación mensual. Se realizo seguimiento a los desembolsos del mes de julio y no se identificaron novedades ni inconsistencias.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	El 01 de julio se participó de reunión con la coordinadora del grupo territorial para recibir orientaciones respecto a las actividades contractuales para el mes de julio de 2025 El 02 de julio se participó de Reunión virtual para la Socialización encuesta comercialización - Proyectos ARN El 22 de julio se participó de reunión para el diligenciamiento y digitación de planillas psicosociales El 22 de julio se participó de reunión - seguimiento reporte de desembolsos - SEA- valores adicionales REUNIONES PRESENCIALES Y EVENTOS El 03 de julio se participó del comité general y de Reincorporacion en la ciudad de Florencia.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
839 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Según el lineamiento de gestión documental se entregó un formato I-RF-135 de seguimiento a un proyecto productivo, se entregó el documento físico.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Jair Molina Perez Firmado digitalmente por Jair Molina Perez		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	JAIR MOLINA PEREZ	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	Coordinadora G.T. Caquetá

Fecha: *31/07/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx